



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

CHIGUAYANTE, Diciembre 29 de 2011

ACUERDO N° 101 - 39 - 2011

MAT.: Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal para el año 2012

Señor Alcalde (S):

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 28 de Diciembre de 2011, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba la presentación de los Objetivos Institucionales y Colectivos del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal para el año 2012, respecto del informe elaborado por el Comité Técnico Municipal.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. Tomás Solís Nova, y de los Concejales presentes en la Sala, Sr. José Antonio Rivas Villalobos; Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Ricardo Jelves Catrón; Sr. Jaime Jorge Peña Vásquez y Sr. Luis Bravo Rodríguez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cúmplase: 

JORGE LOZANO ZAPATA
ALCALDE (S)



ALEJANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde (S) de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo ✓